

LOS METODICOS

Gentes conozco yo que son más ordenados que una abadía y más exactos que un extra plano...

A esta casta de aparatos de precisión, pertenece don Opodeldó, hombre que despierta en punto de las seis menos cinco.

El chocolate se lo bebe en catorce sorbos y a los bizcochos les da invariablemente veintidós mordiscos.

Saluda a sus compañeros, conforme van llegando, dándole únicamente el índice y el pulgar.

A las nueve en punto se suena, a las diez estornuda invariablemente, a las once se frota las manos, a las doce se limpia las orejas.

Don Opodeldó no ha cambiado de modo de ser en todos los días de su vida.

Cuando tuvo relaciones con la que hoy es su señora, dona Rufinita, iba a visitarla a hora fija, la apretaba la mano tres veces y en la escalera, al despedirse, le decía sin variación:

—Adiós, Rebu piensa en mí y no olvides que mi corazón late precipitadamente por tu amor.

En su casa hay un clavito para cada objeto, con un letrero arriba, para evitar una equivocación.

Las corbatas, los cuellos, los puños, las camisas y las camisetas y calconcillos, los tiene colocados por series y con sus números de orden correspondientes.

—Rufina, tráeme los calzoncillos 4 bis, que están en la tabla A; la corbata serie S, cajón 6, número 34 y así sucesivamente.

Para que ustedes no se cansen, que ya lo irán estando, terminaré refiriéndoles un rasgo característico de don Opodeldó.

Al primer año del matrimonio, su señora dio a luz un niño y el hombre se empuñó en que todos los años, en la misma fecha y a la misma hora, se había de repetir el alumbramiento.

El número de socios fundadores ascende ya a unos doscientos, número que fundadamente se espera aumente bastante antes de expirar el plazo concedido para su

admisión. También es crecido el de socios honorarios, sin que para conseguirlo se haya tenido que hacer grandes esfuerzos.

Pobre Valbuena.

PARA LAS DAMAS

Consejo a las madres

Debe acostumbrarse a los niños que duerman entre el ruido.—Combatiré también las excesivas precauciones que se suelen tomar para cuidar el sueño del niño...

(Del Diario de Las Palmas.)

LANCHA HOSPITAL AUTOMOVIL

Los señores Mac Laren, de Dumbarton, acaban de construir para el puerto de Río Janeiro una lancha hospital a motor, bautizada con el nombre de "Alfredo-Pinto", que bajo todos los puntos de vista presenta disposiciones dignas de atención...

La lancha, construida de madera de teck, mide 13,70 metros de eslora por 2,75 de manga; su armazón es sólida, con el fin de aguantarse en la mar, sobre todo durante el período de las fuertes brisas que en ciertas épocas del año reinan en las regiones tropicales.

El motor, de 30 caballos, acciona una hélice reversible y da a la embarcación una velocidad de nueve millas. En el soldado de popa están situados los depósitos de petróleo y todo el material concerniente a la máquina, en forma que evita las emanaciones y malos olores en los departamentos destinados a los enfermos...

La parte central de la lancha, en más de la mitad de su longitud total, constituye un salón muy espacioso de 2,45 metros de altura. Este gran camarote está dividido en dos piezas separadas, destinada la de popa a hospital propiamente dicho, con cinco grandes camas y un lavabo, y la de proa, para cirujanos con su correspondiente mesa de operaciones...

Todo el material es completísimo y comprende los instrumentos más perfeccionados construidos en Francia, Inglaterra y Alemania. La ventilación está asegurada por una claraboya de casi toda la longitud del techo de la cámara.

Un potente proyector de acetileno está colocado sobre el montante de proa así como una campana para las diferentes señales fónicas que haya necesidad de hacer.

Esta lancha está destinada a proporcionar a los primeros socorros médicos a los buques surtos en la bahía, para remediar cualquier accidente que en ellos pudiera ocurrir.

El puerto de Montevideo

Por ser en gran número los buques que salen de puertos españoles para el de Montevideo y crear de gran interés general las modificaciones que se han introducido en la confección del nuevo reglamento que se ha dictado para la entrada y salida de buques en aquel puerto las publicamos a continuación.

1.º Los buques obligados por su calado a pasar por el canal, solo podrán hacerlo cuando la draga no esté en él.

2.º En el rompeolas E. se erigirá un palo, desde el cual se harán señales a los buques que deseen entrar: esta estación de señales estará conectada telefónicamente en la Oficina de los Prácticos.

Se izará la bandera "L" a bordo de la draga próximamente un cuarto de hora antes de que salga del canal para dirigirse al varadero. Cuando esa señal la repita la estación de señales del rompeolas E. se arriará la bandera de la draga; cuando ésta esté próxima a regresar al canal, se arriará la bandera en la estación de señales del rompeolas.

3.º En casos urgentes, y con permiso especial, los buques pueden pasar por el canal, aun cuando la draga esté trabajando; pero los prácticos tienen instrucciones de no hacerlo hasta haber sido autorizados por una señal.

Cuando se conceda permiso especial, se izará el gallardete de inteligencia en la estación de señales del rompeolas E. y repetirá esa señal la draga. Una vez que el canal esté libre, izará la draga la bandera "L" en lugar del gallardete de inteligencia ya indicado, en el costado de la draga por el cual debe pasar el buque; éste podrá entonces entrar al canal después de comunicar con la oficina de los prácticos.

Después que el buque haya pasado, se izará la bandera "C" en la estación de señales del rompeolas, como señal a la draga que puede continuar en su trabajo, después de lo cual será arriada.

Las baderas a que se hace referencia más arriba, son del Código Internacional de Señales.

La no observancia de estas reglas será castigada por las leyes.

Situación aproximada 34º55'S. y 62º43'W. (36º31'W. de Gw.)

Nota.—El bote de la draga largará de día una bandera roja y de noche exhibirá una luz roja.

Se pone en conocimiento de los navegantes que el día 23 de Julio, el pontón-faro Intermedio, del Río de la Plata, será substituido provisionalmente por otro, La Uruguay, pintado del mismo modo, cuyas principales características son las siguientes:



La Compañía de maderas, Madrid (Argumosa 14, teléfono 114). Bilbao, Santander.

Mañana domingo, de ocho a diez de la mañana, se curará gratis a los pobres, en el establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la cláttica y el reumatismo articular subagudo y crónico, con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

Suscripción para las fiestas del Centenario. Hasta la fecha se han inscrito: El rey, 5.000 pesetas; Ayuntamiento de Madrid, 5.000; alcalde de Madrid, 500; D. Alberto Aguilera, 100; D. Cándido Lara, 100; Sr. Cernuda, 100; D. Mariano Sabas Muniesa, 500; D. Luis Morote, 100; D. Manuel Molina, 100; D. Alvaro de Blas, 50; D. Luis Ortega Morejón, 25; D. Antonio María Encio, 25; D. Celestino Paz, 25; D. Augusto Fernández Vitorrio, 25; D. Pedro Díez y González, 25; D. Valeriano Párraga, 25; Nuevo Club, 500; señor conde de Cerrajería, 150.

SS. AA. los Infantes D. Fernando y doña María Teresa han salido hoy para Munich, en el sudexpreso.

Con los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa va a Munich el marqués de Sanfelices, jefe de la casa de SS. AA.

Los Infantes permanecerán en Baviera hasta la primera decena de mayo próximo.

En la Iglesia de Santiago contrajeron ayer matrimonio la bellísima señorita Josefina Moyrón, hermana del distinguido redactor de El País Sr. Moyrón, con D. Joaquín Garrido. Les deseamos eterna luna de miel.

El ministro de la Gobernación comunicó anoche a los reporteros, que con arreglo al artículo 584 del Código penal, han sido objeto de denuncia los periódicos El Imparcial, El Liberal, El Mundo, La Epoca, España Nueva y El País, por la inserción de anuncios, que atentaban a la moral.

El ministro de Fomento.

Esta noche sale para Almería el Sr. González Besada acompañado por el director general de Obras públicas Sr. Andrade y por los diputados a Cortes de aquella provincia.

El ministerio de Fomento ha remitido hoy al de la Guerra una Real orden circular para que lije el Estado Mayor las condiciones a que deben sujetarse los ferrocarriles estratégicos.

Al primer consejo que se celebre llevará el ministro de Fomento el oportuno proyecto de ley.

Nombramiento acordado

S. M. el Rey ha firmado hoy el decreto nombrando al general de la escala de tierra de la Armada, D. Federico Loygorry, para vocal de la junta del Colegio de huérfanos de la Guerra.

Felicitemos al Sr. Loygorry por su nombramiento, que redundará de seguro, en beneficio del Colegio de huérfanos, a cuyo centro llevará sus acertadas y provechosas iniciativas.

Banco Militar Español

Ayer se reunió en la Sección sexta del Congreso la Comisión nombrada para dictaminar acerca de la proposición de Ley referente al Banco Militar Español, con objeto de nombrar ponente, habiendo recaído este nombramiento en el Sr. D. José Vignote Wunderlich.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE

15 PESETAS

CAMISERIA V ARONA 27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telefónica: Bancfranco-Madrid

Teléfono 1.047

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos o valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado a conocer la composición de la misma.

Suscripción, sin gastos, a toda clase de emisiones públicas o particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos o pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones o de otros valores que a ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y a plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

Table with 2 columns: Interest type and rate. Rows include: A la vista (1 por 100), A tres meses fecha (2), A seis meses fecha (2 1/2), A un año (3).

Horas de Caja: De 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

ENTRETIENDAS DE VELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. - Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la cláttica y el reumatismo en sus varias manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres a seis de la tarde. Se reunen a provincias los aparatos inceptores vendidos o alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp del Fomento Naval, San Fernando 19

estaba constantemente puesta en el interior.

En cuanto a los árboles que habían crecido como los de mi empalizada, altos y vigorosos, los podaba de manera que pudiesen ofrecermé una sombra agradable.

En medio de este recinto se hallaba mi tienda: esta se componía de lienzo de vela sostenido por estacas, que jamás tuve cuidado de renovar.

Bajo esta tienda había dispuesto una especie de lecho de descanso con las pieles de los animales muertos y otros efectos blandos.

Una colcha de cama salvada del naufragio y un grueso capote servían para cubrirme; tal era la casa de campo a donde me retiraba las temporadas que abandonaba mi principal residencia: a un lado estaban los pastos de mi ganado, es decir, de mis llamas; y como había pasado trabajos inconcebibles para cerrar y proteger aquellos retilles, tenía mucho cuidado en conservar la estacada, a fin de que las llamas no pudiesen abrir brecha.

En su consecuencia había plantado alrededor de la estacada pequeños pies y en gran número.

Era tan espesa, que apenas cabía la mano; pasado algún tiempo, aquellos pies se arraigaron y crecieron tan vigorosamente con las primeras lluvias, que hicie-

ron a la empalizada más fuerte aún que las mejores murallas.

Todas estas obras manifiestan que no era perezoza y que no perdonaba ni trabajos ni cuidados para procurarme una vida cómoda.

Estaba seguro de tener con mi rebaño llamas suficientes para toda mi vida, aunque durase más de cuarenta años, una provisión de carne, leche, manteca y queso; más el solo medio de conservar aquellos animales era el tener el recinto en buen estado, y mi trabajo era que tan luego como los pies crecían demasiado, tenía que arrancar muchos plantando otros nuevos.

En aquel lugar se encontraba también mi viñedo, de donde sacaba mi provisión de uvas para el invierno.

Tenia con ellas las mayores precauciones, como la mejor y la más agradable parte de mi alimento habitual; me servían de medicina, de alimento y de refresco.

En fin, este lugar estaba justamente en medio del camino de mi fortaleza y de la bahía en donde había dejado mi canoa, en el cual me paraba ordinariamente y descansaba en mis viajes.

Visitaba con frecuencia mi piragua, que se conservaba en muy buen estado.

Alguna vez me serví de ella para dar un paseo por el mar, pero no me separaba

nunca de la costa, de la cual no me alejaba más que uno ó dos tiros de piedra, por miedo de que el viento, la corriente ó algún otro accidente me arrastrase de nuevo lejos de mi isla.

CAPITULO IX

Terror que experimento al descubrir huellas humanas en la arena.—Creo distinguir en el mar una barca.—Mi corazón se llena de horror al ver huesos humanos, restos de un festín de caníbales.—El temor a los salvajes influye de una manera extraña sobre mis costumbres.—Medio varios proyectos de ataque, a los cuales renuncio después.—Una buque naufraga cerca de mi isla: retiro diferentes objetos preciosos.—Ridículos proyectos de partida.—Revelación singular.

Llegué por fin a otra escena de mi vida; un día, cerca del medio día, cuando iba a visitar mi canoa, me sorprendí de una manera extraña al descubrir sobre la arena la reciente huella de un pie descalzo.

Paréme de repente como herido de un rayo, ó como si hubiese visto alguna aparición; escuché, dirigí la vista alrededor de mí; pero nada oí, ni vi nada.

Subí a una pequeña eminencia para descubrir terreno, bajando enseguida y recorriendo toda la ribera; pero nada divisé de nuevo, ningún otro vestigio humano, fuera del que ya tengo dicho.

Volví aún a examinar las huellas que había visto y a asegurarme que no era una ilusión; pero no, no me había equivocado: era la huella de un pie humano, los dedos, el talón, en fin, todas las señales de un pie.

¿Cómo había llegado a aquel sitio? Lo ignoraba; no podía imaginármelo siquiera.

Como un hombre extraviado, volví a mi habitación, no sentando el pie, como vulgarmente se dice: en la tierra que pisaba.

Aterrorizado por el miedo, volvía la vista a cada paso detrás de mí, y tomaba por hombres a los árboles y arbustos, y finalmente, a todo lo que estaba a alguna distancia.

No es posible describir las diversas formas que una imaginación alterada presta a todos los objetos.

¡Que de ideas locas y caprichosos pensamientos se me presentaron a medida que huía de aquel modo!

Cuando hube llegado a mi fortaleza (la llamé siempre así por lo que aconteció

AVENTURAS

Robinson Crusoe

Bastante cerca de allí, en un punto más elevado, tenía mis dos campos de grano, siempre cuidadosamente cultivados, los cuales me daban todos los años una cosecha regular.

Si hubiese tenido necesidad de mayor cantidad de grano, hubiera podido agrandárselos sin trabajo.

Además de esta plantación, tenía también otra bastante considerable alrededor de mi casa de campo.

Tenia un emparrado entretendido con mucho cuidado; es decir, que podaba la empalizada del recinto, manteniéndola siempre a la misma altura; mi escalera

GAYETANO DEL PINO

UCESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados
 Jerez cristal: Marca Ladies
 Chianti blanco español
 Cognac jerezano y
 Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
 WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J. Salgado de Trigo

consulte usted la vigésimacuarta edición de la

COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

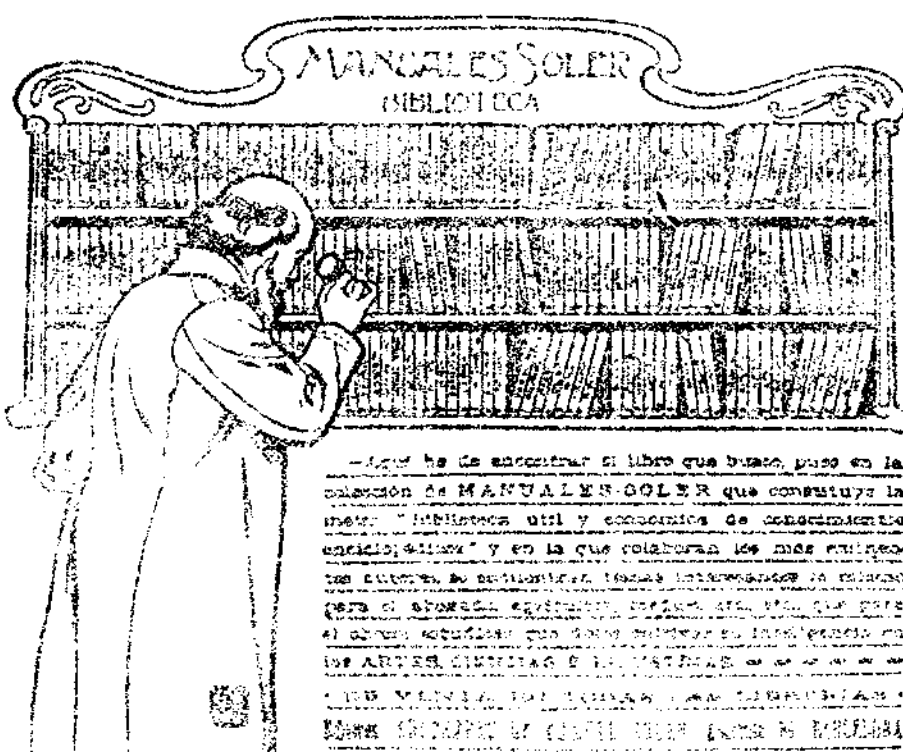
Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES: Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria. Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



BIBLIOTECA DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

señoras en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, e. vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
 El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordos los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
 El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
 El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
 Patente de invención
 núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones. Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA
 Propietaria de las marcas Mes G. Cavite, Nabalón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pts.
Imperiales.....	25	15	0.60	Exquisitos.....	50	12.50	0.20
Regios.....	25	13	0.55	Princesas.....	50	9.50	0.2
Excepcionales.....	25	12.25	0.50	Conchas.....	100	20	0.2
Regalia Antonio López.....	50	20	0.40	Clementes.....	100	15	0.1
Gabelas.....	50	17	0.35	Segundo habano.....	500	60	0.1
Regalia filipina.....	25	10	0.40	Tercero habano.....	500	50	0.1
Cazadores imperiales.....	25	17.50	0.45	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	14	0.35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0.30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0.30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12.50	0.25				